

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 1 de 25

G-5.1-026



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 2 de 25

INTRODUCCIÓN

Atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 124 de 2016, Artículo 2.1.4.6 Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", la Oficina de Control Interno del instituto financiero para el desarrollo del Huila-Infihuila, realizó seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos de Fraude y Corrupción. Así mismo con el presente informe se da cumplimiento al subcomponente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en donde la Oficina de Control Interno debe hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de la entidad, actividad programada en los meses de julio y diciembre del 2021.

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila- INFIHUILA ha desarrollado una política y una metodología de administración de riesgos con el propósito de contribuir con el cumplimiento de la misión, visión, objetivos institucionales, metas y proyectos de inversión y de igual forma, estar preparados para enfrentar cualquier contingencia que pueda afectar el logro de los objetivos propuestos.

El mapa de riesgos de fraude y de corrupción es el Instrumento que le permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos; por lo tanto, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al Mapa de Riesgos de fraude y de Corrupción y a los componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano los cuales son: Componente uno Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Componente No. dos Estrategia de Racionalización de Trámites, Componente No. Tres Rendición de Cuentas, Componente cuatro, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano, Componente cinco Transparencia y Acceso a la Información y Componente seis iniciativas adicionales. En este sentido en la auditoría interna se analizan las causas, y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa y a los componentes del PAAC.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 3 de 25

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	DÍA	23	MES	08	AÑO	2021
PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Informe seguimiento a la matriz de riesgos de fraude y corrupción					
RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Lideres de los riesgos.					
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la correcta identificación, análisis y efectividad de los controles en la gestión de los riesgos de corrupción del instituto financiero para el desarrollo del Huila- IINFIHUILA.					
ALCANCE	Verificar el funcionamiento y el cumplimiento de los controles realizados por cada proceso a los riesgos de corrupción identificados en la vigencia 2021, con corte a agosto.					
CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” • Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” • Ley 1712 de 2014 art 18 y 19 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.” • Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública” • Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015” • Capitulo XXIII Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia. • Guía para la administración de riesgos • Matriz Riesgos 					
PRUEBAS DE SEGUIMIENTO	Verificación documental					

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 4 de 25

EQUIPO	Hugo Alberto Llanos Pabón- Ingrid Paola Cuellar Lozano
FECHA DE EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO	Del 23 al 26 de agosto de 2021
INSUMOS	Los resultados se fundamentan en la información solicitada a la Oficina Asesora de Planeación, sobre la matriz de riesgos de fraude y corrupción.

METODOLOGÍA

Al realizar la verificación, se utilizó la técnica de “Observación” la cual consiste en cerciorarse de hechos y circunstancias relacionadas con las acciones y actividades presentadas en el diagnóstico de la entidad, para la implementación de la metodología y la política de administración de riesgos. Lo evidenciado y observado por parte de la Oficina de Control Interno, queda soportado en el presente informe, así como las observaciones y recomendaciones generadas.

El objetivo primordial de la administración de riesgos es crear una cultura de prevención y control. El marco general para la gestión del riesgo y el control está a cargo de la Alta Dirección, en el que participa toda la entidad desde el esquema de las Líneas de Defensa, de tal manera que se garantice a la administración un aseguramiento razonable respecto del logro de los objetivos. El enfoque no se fundamenta únicamente en una metodología, sino que se convierte en parte esencial desde la planeación, debido a que existe la posibilidad de que se presenten eventos y circunstancias internas y externas que pueden afectar el cumplimiento de la misión.

La oficina asesora de control interno adelanto el seguimiento a cada una de las áreas las cuales tienen riesgos de corrupción, en donde se les realizó la solicitud de evidenciar los controles y las actividades de monitoreo que emplean para que los riesgos no se materialicen, se realiza verificación de las actividades de monitoreo que deben efectuar los procesos de acuerdo con lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y en la política de administración de riesgos.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 5 de 25

RESULTADOS

Para el presente seguimiento, se tomó como insumo, la matriz consolidada en formato Excel de la gestión de riesgos, con los avances realizados al 31 de julio de la presente vigencia, la cual fue trabajada por los líderes técnicos de los procesos, en conjunto con la Oficina Planeación y direccionamiento estratégico. Dentro de este archivo se evidenció la revisión referente a la identificación, análisis y valoración de cada uno de los riesgos, así como el diseño y ejecución de los controles asociados y las acciones de tratamiento para la respectiva mitigación.

Una vez identificado el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, se efectuó una revisión de los siguientes elementos: causa, riesgo, calificación, controles y acciones establecidas. Para esta verificación, se tuvo en cuenta las auditorias efectuadas a los procesos asociados y la información suministrada por cada uno de los profesionales de las áreas.

Verificado en el Mapa de Riesgos Institucional la entidad se han identificado un total de (21) Riesgos de Corrupción:

CLASIFICACIÓN DEL PROCESO	TOTAL
Planeación y direccionamiento estratégico	4
Gestión del riesgo	2
Gestión financiera	6
Gestión comercial y de operaciones	3
Gestión administrativa	5
Gestión Tic	1
TOTAL	21

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se revisaron los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad, con la identificación de las causas relacionadas con el

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 6 de 25

riesgo, y se solicitaron los controles; a continuación, se describe cada riesgo con su respectivo control y la matriz con el seguimiento realizado por la oficina asesora.

• **Planeación y direccionamiento aumento estratégico:**

1. Inoportunidad en la formulación y/o ajuste de las políticas institucionales por exceso de poder y falta de segregación funcional favoreciendo intereses propios y/o particulares.

Política Calidad

En el INFIHUILA estamos comprometidos con la mejora continua en la prestación de los servicios de apalancamiento para inversiones públicas que promuevan el desarrollo económico de los municipios del departamento del Huila y del país; mediante el aseguramiento del sistema de gestión de calidad para brindar satisfacción al cliente externo e interno, en el marco de nuestro objeto social, fundamentados en los valores y principios institucionales

2. Riesgo Evadir el mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos a través de las acciones correctivas y oportunidades de mejora para el beneficio propio y/ o de terceros.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 7 de 25



3. Pérdida de imagen o reputación por divulgación de información externa errónea en presentación de rendición de cuentas.



Informe Rendición
Cuentas 2020 INFIHUILA

4. Omisión de los procesos establecidos en comunicación y mercadeo para el posicionamiento de la entidad y el reconocimiento de la gestión pública.



CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SER

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 8 de 25

No. Riesgo	Proceso	Causas	Riesgo / Descripción	Consecuencia	Seguimiento por parte de la Asesoría de control interno	Actividades de Control		Acciones	Responsable	Indicador
						Acciones	Evidencia			
R1	Planeación y Direccionamiento Estratégico	Uso indebido de poder, omitiendo las directrices para formular y/o ajustar las políticas institucionales.	Inoportunidad en la formulación y/o ajuste de las políticas institucionales por exceso de poder y falta de segregación funcional favoreciendo intereses propios y/o particulares.	Daño y/o perjuicio en el alcance de las metas institucionales	Se evidencia la implementación de las políticas de operación. La líder del proceso adjunta la política de calidad.	Implementar las políticas de operación	Evidencias de divulgación	Verificar el cumplimiento de las políticas de operación	Profesional Universitario-Planeación	2 seguimientos realizados
Uso indebido de poder, definiendo políticas contrarias a los objetivos institucionales										
R2		Uso indebido de poder para omitir el avance en el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad	Evadir el mejoramiento continuo en los procesos y procedimientos a través de las acciones correctivas y oportunidades de mejora para el beneficio propio y/ o de terceros	Perdida del avance y logro de objetivos institucionales	En la vigencia del 2020 la entidad se recertifico en la ISO 9001:2015, cumpliendo así con los controles. Para el presente año se realizarán las auditorias de gestión para seguir en la mejora continua.	Auditorías Internas	Certificado anual de certificación o recertificación	Auditoria Anual por una firma certificadora	Oficina de Planeación	Certificado anual de certificación o recertificación
R3	Uso indebido del poder dirigido a colocar resistencia al control y medición de	Pérdida de imagen o reputación por divulgación de información externa	Daño y/o perjuicio en la imagen	Se realizo rendición de cuentas de manera virtual por la emergencia sanitaria	Informar la gestión y resultados obtenidos	Informe de Rendición de Cuentas	Verificar la publicación en la Página Web	Profesional Universitario-	1 informes Publicados	



MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)

Código: CES-R-32

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN

**Fecha Aprobación:
Mayo 2020**

Versión: 01

Página: 9 de 25

		la gestión financiera y administrativa y de gestión del Instituto.	errónea en presentación de rendición de cuentas.	institucion al	COVID-19; se adjunta el respectivo informe de la rendición con los resultados obtenidos. Se requiere mayor divulgación por parte de comunicaciones para la próxima rendición de cuentas.		2019 - 2020		Comunica ciones	
R4		Uso indebido de la información de la entidad	Omisión de los procesos establecidos en comunicación y mercadeo para el posicionamiento de la entidad y el reconocimiento de la gestión pública.	Crisis reputacion al de la entidad	Se recomienda definir específicamente el responsable asignado para la ejecución de la acción preventiva.	Establecer procedimientos para la efectiva comunicación externa y de mercadeo	Establecer al acuerdo de confidencialidad	Verificar el cumplimiento del acuerdo de confidencialidad	Profesional Universitario - Comunicaciones- Asesor Jurídico	Seguimientos realizados
		Medios de comunicación parcializados				Realizar seguimientos a los procedimientos establecidos				
		Información de fuentes no oficiales.								
		Manipulación y alteración de la información de la entidad								

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 10 de 25

Gestión de riesgo

1. Incumplimiento de las disposiciones legales para las buenas prácticas aplicables al LA/FT permitiendo vincular una parte interesada inmersa en delitos de LA/FT.

Se adjunta evidencia de consultas realizadas previo a la vinculación de clientes, contratistas y funcionarios a la entidad.

CONSULTAS SARLAFT > Contratista

Nombre	Estado	Fecha de modificación
1 JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOSADA C...		28/06/2021 12:45 p.m.
1. Legal Check - M. Jose Andrade		3/02/2021 2:22 p.m.
2. Legal Check - Diego Fernando Rojas C...		29/01/2021 10:32 a.m.
2.1 ANDREA CAROLINA BRIÑEZ ZAPATA ...		28/06/2021 12:45 p.m.
2.2 NIXUS CAPITAL HUMANO S.A.S NIT 9...		28/06/2021 12:45 p.m.
2.3 SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A. NI...		28/06/2021 12:45 p.m.
3. Legal Check - Magda Lizarazo Contrati...		29/01/2021 1:41 p.m.
4. Legal Check - Erika V. Fonseca Contrati...		29/01/2021 1:51 p.m.
5. Legal Check - Yina Gonzalez Contratista		29/01/2021 1:54 p.m.
6. Legal Check - Carlos Gomez Contratista		1/02/2021 2:04 p.m.
7. Legal Check - Ingrid Cuellar Contratista		1/02/2021 2:06 p.m.
8. Legal Check - Angelica Losada contrati...		2/02/2021 9:13 a.m.
9. Legal Check - Solution Systems Ltda C...		2/02/2021 12:17 p.m.
9.1. Legal Check - Jorge Ivan Perez Contr...		2/02/2021 12:18 p.m.
9.2. Legal Check - Diego Cabal Contratista		2/02/2021 12:19 p.m.

CONSULTAS SARLAFT > clientes

Nombre	Estado	Fecha de modificación
1. Legal Check - Luisa Fernanda Bahamo...		28/01/2021 11:50 a.m.
2. Legal Check - M. Alejandra Gutierrez DC		29/01/2021 10:40 a.m.
3. Legal Check - Jose cordoba DC		29/01/2021 2:06 p.m.
4. Legal Check - Favian Rios DC		29/01/2021 2:08 p.m.
5. Legal Check - Magda Quintero DC		2/02/2021 9:15 a.m.
6. Legal Check - Olga L. Lopez DC		2/02/2021 9:20 a.m.
7. Legal Check - Edgar Gonzalez DC		2/02/2021 9:22 a.m.
8. Legal Check - Maria Paula Beltran DC		2/02/2021 9:23 a.m.
9. Legal Check - Diego Armando Perdom...		2/02/2021 9:28 a.m.
10. Legal Check - Luis Castillo DC		2/02/2021 12:22 p.m.
11. Legal Check - Juan Puentes - DC		2/02/2021 12:24 p.m.
12. Legal Check - Laura Ximena Lasso DC		2/02/2021 3:11 p.m.
13. Legal Check - Sergio Moreno DC		2/02/2021 12:26 p.m.
14. Legal Check -David Bobabilla DC		2/02/2021 3:13 p.m.
15. Legal Check - David Leandro Barrera ...		2/02/2021 3:17 p.m.
16. Legal Check -Deida Figueroa DC		3/02/2021 1:29 p.m.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 11 de 25

2. Omitir los procedimientos establecidos para la mitigación del riesgo en la entidad, exponiéndola a la pérdida de valor.

Se adjunta evidencia del acta No. 001 de 2021 – Comité de Riesgos



ACTA No. 001
COMITÉ RIESGOS.pc

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 12 de 25

No. Riesgo	Proceso	Causas	Riesgo / Descripción	Consecuencia	Seguimiento por parte de la Asesoría de control interno	Actividades de Control		Acciones	Responsable	Indicador
						Acciones	Evidencia			
R5	Gestión del Riesgo	No ejecutar adecuadamente el proceso LA/FT	Incumplimiento de las disposiciones legales para las buenas prácticas aplicables al LA/FT permitiendo vincular una parte interesada inmersa en delitos de LA/FT	Pérdida de credibilidad e imagen	El proceso relacionó el lineamiento donde se hace mención al control definido. La líder del proceso anexa evidencia, aclarando que esta información en lo que respecta a las políticas de riesgo financiero, está clasificada como reservada.	Consulta a clientes y proveedores en listas Restrictivas	Reportes de Consulta	Verificación del Resultado de la Consulta	Profesional Universitario - Gestión Riesgos	100% de los Reportes Realizados
		Omitir el debido proceso de vinculación para realizar operaciones o transacciones en la entidad								
		Recibir documentación falsa								
R6		Uso indebido del poder dirigido a impedir la administración eficiente de los riesgos de liquidez, mercado, operativos, crédito y lavado de activos.	Omitir los procedimientos establecidos para la mitigación del riesgo en la entidad, exponiéndola a la pérdida de valor.	Detrimiento, pérdida de Imagen Institucional	Se verificaron los informes y se solicitó las respectivas actas de los comités, en donde se evidencia el cumplimiento de los controles.	Informe sobre la Gestión de Riesgos	Actas de Comités de Riesgos e informes al Consejo Directivo	Verificar la realización de Comités de Riesgos e informes al Consejo Directivo	Profesional Universitario - Gestión Riesgos	2 informes presentados

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 13 de 25

- **Gestión financiera**

1. Pérdidas económicas generadas por no realizar sondeo de mercado con relación a las diferentes tasas ofrecidas por los bancos.



COTIZACION
TASAS.pdf

2. Registro erróneo de Recaudos de cartera para favorecer a propios y/o a terceros.



6. COMITE



6. ACTA COMITE

EVALUACION CARTEEVAL CARTERA N 07

3. Omisión de las políticas y cupos de contraparte para la inversión de recursos de EL INFIHUILA para beneficio privado.

Se adjunta cupos asignados para inversiones de mercado.

ENTIDAD FINANCIERA	CUPO MODELO (millones)	CALIFICACIÓN LI	CALIFICACIÓN C	CUMPLE	NO CUMPLE
BANCO DE BOGOTA	7.924.542	AAA	BRC1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANCOLOMBIA S.A.	1.482.876	AAA	BRC1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANCO DAVIVIENDA S.A.	2.210.743	AAA	BRC1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANAGRARIO	678.591	AAA	BRC1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANCO CAJA SOCIAL S.A.	528.455	AAA	VrR1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BBVA COLOMBIA S.A.	307.911	AAA	F1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	516.638	AAA	BRC1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	167.076	AAA	VrR1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BANCO POPULAR S.A.	310.755	AAA	VrR1+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. Omisión de los controles establecidos para la desviación de los recursos favoreciendo a propios y/o a terceros.



0 Plan Auditorías



3 INFORME DE

Gestión Financiera. »AUDITORIA INTERNA/

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 14 de 25

5. Deficiencia y/o omisión en los controles y el seguimiento de los títulos valores para favorecer a propios y/o a particulares.



0 Plan Auditorías
Gestión Financiera.x



3 INFORME DE
AUDITORIA INTERN/

6. Omisión de las políticas contables y los lineamientos para el registro de las operaciones generando perdida de la razonabilidad de la información financiera.



Hoja de Trab.
Análisis Riesgos 20:

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 15 de 25

No. Riesgo	Proceso	Causas	Riesgo / Descripción	Consecuencia	Seguimiento por parte de la Asesoría de control interno	Actividades de Control		Acciones	Responsable	Indicador
						Acciones	Evidencia			
R7	Gestión Financiera	Omisión de los lineamientos para obtener cupos de endeudamiento a las mejores tasas, favorecimiento propio o de terceros.	Pérdidas económicas generadas por no realizar sondeo de mercado con relación a las diferentes tasas ofrecidas por los bancos	Detrimento	Se observó las acciones realizadas por el Líder del proceso de Gestión Financiera, en donde se evidencia claramente el sondeo que se realiza para verificar las tasas en los diferentes bancos.	Solicitar cupos de endeudamiento a entidades financieras con las mejores condiciones de mercado	Cotizaciones Bancos	Aprobación cupo de endeudamiento	Jefe oficina Financiera	Vigencia cupo de endeudamiento
		Estudios de mercado no realizados de manera oportuna.								
R8		Pagos no ingresados al Sistema de Información	Registro erróneo de Recaudos de cartera para favorecer a propios y/o a terceros	Detrimento	Se verificaron los controles en donde se anexaron las actas de los comités que realizan para presentar informes.	Realizar Comités de Evaluación de cartera y presentar informe gestión de cartera	Informes mensuales	Verificar la presentación de los Informes en los comités	Jefe oficina Financiera	12 informes presentados
		Registro por mayor o menos valor al recaudado								
		Registro de pagos por favorecimiento propio o de terceros								
R9		Uso indebido del Poder, dirigido a invertir recursos con tasas diferentes a las permitidas o por debajo del mercado	Omisión de las políticas y cupos de contraparte para la inversión de recursos de EL	Detrimento	Se evidencia los informes que se presentan en los comités y al consejo directivo.	Establecer cupos de contraparte en las diferentes entidades financieras	Cupos de Contraparte	Verificar el cumplimiento de los cupos de contraparte	Profesional universitario - Gestión de Riesgos	2 seguimientos



MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)

Código: CES-R-32

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN

**Fecha Aprobación:
Mayo 2020**

Versión: 01

Página: 16 de 25

			INFIHUILA para beneficio privado.							
R10	Ausencia de controles en las operaciones de Tesorería	Omisión de los controles establecidos para la desviación de los recursos favoreciendo a propios y/o a terceros.	Detrimiento	Se realizaron las auditorias en el 2020 donde se solicitó información, se verifico y se evaluó los controles para el 2021 se tiene prevista realizar en el mes de octubre	Auditoria	Informe de hallazgos	Evaluar auditoría realizada	Asesor de Control Interno	1 auditoria Ejecutada	
	Robo del Token									
	Hackear el equipo de cómputo o la red									
R11	Uso indebido de poder, dirigido a acceder a las zonas de custodia de los títulos valor	Deficiencia y/o omisión en los controles y el seguimiento de los títulos valores para favorecer a propios y/o a particulares	Detrimiento	Se realizaron las auditorias en el 2020 donde se solicitó información, se verifico y se evaluó los controles para el 2021 se tiene prevista realizar en el mes de octubre	Auditoria	Informe de hallazgos	Evaluar auditoría realizada	Asesor de Control Interno	1 auditoria Ejecutada	
	Manipulación o alteración de los títulos valores por favorecimiento propio o de terceros.									
R12	Uso Indebido de Poder, dirigido a modificar la información y reportes financieros por favorecimiento propio o terceros involucrados	Omisión de las políticas contables y los lineamientos para el registro de las operaciones generando perdida de la razonabilidad de la información financiera.	Pérdida de credibilidad e imagen		dictámenes Revisor Fiscal	Informe de Hallazgos	Aprobación del Dictamen por parte del Consejo Directivo	Revisor Fiscal	1 dictamen	
	Uso indebido de poder, dirigido a registrar las operaciones por fuera de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y las políticas contables.									

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 17 de 25

- **Gestión comercial y de operaciones**

1. La omisión en la aplicación de buenas prácticas financieras y administrativas que conlleva a Errores en la realización de pagos solicitados por el cliente para favorecer a propios y/o a particulares.



2. Ineficiencia en la prestación del servicio de administración de fondos especiales para obtener beneficio propio y/o de particulares.

Se adjunto evidencia de consulta de convenio de mujer rural, esta documentación es privada.

CONSULTAS SARLAFT > Convenio Mujer Rural		Estado	Fecha de modificación
	 1. JACINTO OBREGON BARRERA C.C. 491...		18/03/2021 11:23 a.m.
	 OSPINA MEDINA LAURA LUZ		24/08/2021 9:16 a.m.

3. Omisión de los requisitos establecidos para la aprobación de recursos bajo la modalidad de créditos para el beneficio privado.



	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 18 de 25

No. Riesgo	Proceso	Causas	Riesgo / Descripción	Consecuencia	Seguimiento por parte de la Asesoría de control interno	Actividades de Control		Acciones	Responsable	Indicador
						Acciones	Evidencia			
R13	Gestión comercial y de Operaciones	<p>Uso indebido de poder, dirigido a realizar pagos a terceros que no corresponden a la solicitud realizada por el cliente para beneficio privado.</p>	<p>La omisión en la aplicación de buenas prácticas financieras y administrativas que conlleva a Errores en la realización de pagos solicitados por el cliente para favorecer a propios y/o a particulares.</p>	<p>Detrimiento y pérdida de credibilidad</p>	<p>Se realizaron las auditorias en el 2020 donde se solicitó información, se verifico y se evaluó los controles para el 2021 se tiene prevista realizar en el mes de octubre en donde se anexara en el programa de auditoria el respectivo control.</p>	<p>Auditoria</p>	<p>Informe de hallazgos</p>	<p>Evaluar la auditoría realizada</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>1 auditoria Ejecutada</p>
		<p>Uso indebido de poder, dirigido a realizar pagos sin la debida autenticación de la firma autorizada en la tarjeta de firmas para la generación de pagos para beneficio propio y/o de terceros.</p>								
R14		<p>Uso indebido de poder, dirigido a omitir la solicitud al Grupo de Gestión de Riesgo de la consulta oportuna de clientes en listas restrictivas para</p>	<p>Ineficiencia en la prestación del servicio de administración de fondos especiales para obtener</p>	<p>Detrimiento y pérdida de credibilidad</p>	<p>Se realiza las consultas de acuerdo con lo que se solicita, esta información es reservada, la líder de riesgo nos adjunta una</p>	<p>Consulta a clientes y proveedores en listas Restrictivas</p>	<p>Reportes de Consulta</p>	<p>Verificación del Resultado de la Consulta</p>	<p>Profesional universitario - Gestión de Riesgos</p>	<p>100% de los Reportes Realizados</p>

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 19 de 25

		favorecimiento propio y/o de terceros	beneficio propio y/o de particulares		consulta de fondos especiales (Mujer rural)					
		Hacer caso omiso del resultado de alerta en la consulta remitido por la Oficina de Gestión del Riesgo								
R15		Uso indebido de poder, dirigido a la aprobación de créditos de cartera sin el pleno de requisitos establecidos.	Omisión de los requisitos establecidos para la aprobación de recursos bajo la modalidad de créditos para el beneficio privado.	Detrimiento	Se realizaron los respectivos comités y se adjuntó acta como evidencia al seguimiento.	Realizar Comités de Riesgo crediticio	Actas de Comité de Riesgo Crediticio	Verificar la realización del Comité de Riesgo Crediticio	Jefe oficina de Comercial y de Operaciones	100% Créditos estudiados en el Comité de Riesgo Crediticio

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 20 de 25

Gestión Administrativa

1. Omitir la ejecución de los procedimientos para el manejo y control de los bienes del Instituto para beneficio privado.



control
administrativa -riesg



CONDOLIDADO
ACTIVO INFIHUILA C

2. Omitir los procedimientos establecidos para la adjudicación de contratos para obtener beneficio propio y/o particular.

- Se verifico por medio de la plataforma SECOP I en donde se evidencia la publicación de la contratación.

3. Deficiencia de un procedimiento en la gestión administrativa del Instituto para el trámite de los conflictos de interés, la declaración de intereses privados, la actualización y seguimiento.

- Se realizo el control en donde cada año los contratistas debían entregar el formato de conflicto de interés al iniciar la contratación, en la vigencia del 2021 se actualizo y se debe diligenciar por la plataforma de la función pública.

4. Débil gestión del recurso humano que impide actuar en forma objetiva e independiente en situaciones de orden moral y económico ya sea conveniente para él o sus familiares en parentesco de consanguinidad (indicados en la ley).

- Las capacitaciones de conflicto de interés se tienen previstas para el mes de septiembre.

5. Ineficiencia en los controles establecidos para la conservación, uso y acceso a la información para favorecer a propios y/o terceros.



TRANSFERENCIAS
PRIMARIAS.pdf



OFICIO
G-3.3-186.pdf



GD-R-02-10
FORMATO PRESTAM



AVANCE PGD.docx

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 21 de 25

No. Riesgo	Proceso	Causas	Riesgo / Descripción	Consecuencia	Seguimiento por parte de la Asesoría de control interno	Actividades de Control		Acciones	Responsable	Indicador
						Acciones	Evidencia			
R16	Gestión Administrativa	Uso indebido de los recursos físicos del Instituto (Infraestructura física, equipos)	Omitir la ejecución de los procedimientos para el manejo y control de los bienes del Instituto para beneficio privado.	Detrimiento	El sublíder del proceso anexa al seguimiento los controles que realizan, en donde se evidencian actas que se entregan a cada uno de los líderes para la entrega de bienes por oficina, como también a los contratistas se les solicita una paz y salvo para verificar la entrega de este. Se anexa inventario actualizado a la fecha.	Implementar controles para el adecuado uso de los bienes del Instituto	Evidencias de divulgación	Verificar el uso adecuado de los bienes del Instituto	Jefe Oficina Administrativa	100% de usos de los bienes del Instituto
		Uso indebido de poder, dirigido a omitir los controles establecidos para los inventarios de los recursos físicos								
R17		Uso indebido del poder dirigido a orientar y/o presionar la adjudicación de contratos con particulares	Omitir los procedimientos establecidos para la adjudicación de contratos para obtener beneficio propio y/o particular	Detrimiento y pérdida de credibilidad	E control se realizó y se verifico por medio del SECOP, donde se encuentran los contratos publicados de acuerdo con el tipo de contratación que se tiene, se recomienda la actualización del manual de contratación.	Implementar el Manual de Contratación	Evidencias del proceso de selección de la contratación	Verificar la publicación de la contratación	Asesor Jurídico	100% de la Contratación Realizada
R18	Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflictos de interés. La ausencia de un marco normativo contribuye a la no definición de	Deficiencia de un procedimiento en la gestión administrativa del Instituto para el trámite de los conflictos de interés, la declaración de intereses privados, la actualización y seguimiento.	Los procesos y procedimientos no se institucionalizan	como práctica preventiva y complementaria a la aplicación del Código de Integridad a los funcionarios contratista se les solicita el documento al iniciar la contratación. Se recomienda divulgar de manera constante la política de conflicto de interés.	Implementar la Política de conflicto de interés y socializarla al personal que labora en la Entidad	Evidencia de Divulgación	Verificar el cumplimiento de las políticas de operación	Jefe Oficina Administrativa	1 seguimiento	

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 22 de 25

		una política de conflicto de interés								
R19		La planta de personal es obsoleta y rígida, no se adapta a los cambios normativos y necesidades del Instituto	Débil gestión del recurso humano que impide actuar en forma objetiva e independiente en situaciones de orden moral y económico ya sea conveniente para él o sus familiares en parentesco de consanguinidad (indicados en la ley).	Perdida de información y memoria institucional. Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflictos de interés	no se encontró evidencia de los controles; se requiere reportar evidencias completas y específicas frente a la ejecución del control, se sugiere efectuar capacitaciones y campañas de sensibilización frente al manejo de conflicto de interés en la entidad.	Socializar la Política de conflicto de interés. Realizar Capacitación al personal de la Entidad	Evidencia de Divulgación	Verificar el cumplimiento de las políticas de operación	Jefe Oficina Administrativa	2 seguimientos
R20		Uso indebido del poder, dirigido a robar, destruir, ocultar la información para beneficio privado.	Ineficiencia en los controles establecidos para la conservación, uso y acceso a a información para favorecer a propios y/o terceros	Perdida de la memoria Institucional	Se anexaron evidencias, pero se recomienda realizar informe en donde se exponga el avance de la implementación del programa de gestión documental.	Ejecutar el programa de gestión documental	Informes de ejecución	Verificar el cumplimiento del programa de Gestión Documental	Auxiliar Administrativa	1 programa de Gestión Documental ejecutado

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 23 de 25

Gestión Tics

1. Manipulación de los sistemas de información para revelar información confidencial o privilegiada del Instituto o colocar en evidencia asuntos internos en beneficio personal y/o de particulares.



control de
políticas2021.xlsx

No. Riesgo	Proceso	Causas	Riesgo / Descripción	Consecuencia	Seguimiento por parte de la Asesoría de control interno	Actividades de Control		Acciones	Responsable	Indicador
						Acciones	Evidencia			
R21	Gestión de las Tics	Uso indebido de los recursos tecnológicos dirigido a vulnerar la seguridad de la información de clientes y/o del Instituto.	Manipulación de los sistemas de información para revelar información confidencial o privilegiada del Instituto o colocar en evidencia asuntos internos en beneficio personal y/o de particulares.	Daño y/ perjuicio institucional	Se logro evidenciar el avance de la implementación de las políticas de seguridad y ciberseguridad de la información, se anexa matriz de información.	Implementar políticas de seguridad de la información	Evidencias de divulgación	Verificar implementación de las políticas	líder de las Tics	2 seguimientos realizados

Se evidenció la publicación de la actualización del Mapa de Riesgos de fraude y de corrupción Institucional, el cual incluye veintiún (21) Riesgos, en el portal web institucional, enlace Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 24 de 25

Se evidenciaron los registros de la pieza informativa relacionada con la socialización de los Riesgos de Fraude y de Corrupción a través de la página web institucional, en el mes de diciembre 2020 y no se obtuvo ninguna respuesta a la encuesta elaborada por la Oficina Asesora de Planeación para conocer la percepción y mejorar la Planeación Institucional, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Riesgos de fraude y de Corrupción vigencia 2021 a través de la circular 014, se socializo el PAAC, como también se realizó una capacitación en compañía de gestión del riesgo; se adoptó el PAAC a través de la resolución No. 090.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De conformidad con el seguimiento realizado al Mapa de riesgos de Fraude y Corrupción, la Oficina asesora de Control Interno observó que a la fecha no se han materializado ninguno de los Riesgos identificados, de conformidad con los reportes proporcionados por las dependencias responsables de su gestión.
- En el primer cuatrimestre no se logró realizar el primer seguimiento a la matriz de riesgos de fraude y de corrupción ni al plan anticorrupción y atención al ciudadano debido a que estos no se encontraban aprobados y socializados por la entidad.
- La entidad no cuenta con la matriz de riesgos de fraude y de corrupción actualizada conforme a la guía para administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5, diciembre de 2020, por lo que se recomienda implementar y actualizar los riesgos con la nueva estructura metodológica.
- Se observa la asesoría y apoyo oportuno por parte del proceso de planeación y direccionamiento estratégico, para atender las observaciones y posteriores ajustes a las observaciones generadas.
- Se hace necesario que el proceso de Gestión administrativa realice campañas de socialización concerniente sobre conflicto de interés y divulgación del código de integridad.

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: CES-R-32
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIEGOS DE FRAUDE Y DE CORRUPCIÓN	Fecha Aprobación: Mayo 2020
		Versión: 01
		Página: 25 de 25

- Se recomienda identificar y gestionar los riesgos de fraude y de corrupción externos asociados a la prestación de trámites y servicios de la entidad, para eso se sugiere consultar “Anexo 3. Protocolo para la identificación de riesgos de corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios” de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital. Versión 5, diciembre 2020.
- A través de los lineamientos del MIPG en las líneas de defensa, se logra identificar la responsabilidad de la gestión del riesgo y control, por lo que se recomienda que los líderes de los procesos en compañía de la segunda línea se verifique, identifique, clasifique y se valoren los riesgos de cada proceso.
- Se sugiere que los líderes de los procesos realicen una mesa de trabajo para que incorporen nuevos riesgos con cada uno de los componentes de su definición.



Hugo Alberto Llanos Pabón

Asesor control interno

Elaboró:

Ingrid Paola Cuellar Lozano

Apoyo control interno